RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LAJA

NUMERO DE RESOLUCIÓN
06
Fecha de Aprobación
13-Jul-16
ROL S.I.I.
34-22 / 34-32

REGION: DEL BIOBIO

☑ URBANO	☐ RURAL

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.

C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3/.3.1.5. N° 212453

D) El Certificado de Informaciones Previas N° 76 de fecha 05.05.2015

RESUELVO:

1.- Aprobar la FUSION Y SUBDIVISION (SUBDIVISIÓN FUSIÓN) para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/ camino: BALMACEDA N° 266
localidad o loteo
sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3/3.1.5..N° 212453

2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
JORGE MUÑOZ ARRIAGADA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del **ARQUITECTO** (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ANA CAROLINA ANDAUR FUENTEALBA	

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	1079,70

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°	1	371,28	N°			N°		
N°	2	708.85	N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			TOTAL		1.079,70

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	☐	SI	☑	NO

4.2 .- FUSIÓN:

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
N°	1	716,85	N°			N°		
N°	2	362,85	N°			TOTAL		1.079,70

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	1.079,70

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	[ ]	SI	[✓]	NO

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		$ 18.989.840	2%	$	379.797
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI				$	
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N° FECHA:		(-)	$	1.385
SALDO A PAGAR				$	381.182
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	285915	FECHA:		13-Jul-16

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

RVLL/epv

I. MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. OBRAS MUNICIPALES
DIRECTOR

RENE VIDAL LLANOS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
(FIRMA Y TIMBRE)

IMPRIMIR